Cali, Agosto de 2026

Señor
JUAN SEBASTIAN MARQUEZ DIAZ
Director Unidad Administrativa Especial Estudios de Grabación Takeshima
Ciudad

Asunto**: PROPUESTA**

Por este medio presento mi propuesta para Prestar los servicios profesionales en la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones institucionales de la Unidad Administrativa Especial Estudios de Grabación Takeshima, mediante la formulación e implementación de estrategias de comunicación, la elaboración, revisión y validación de contenidos, piezas publicitarias, y el desarrollo de acciones de visibilización y posicionamiento, orientadas a la promoción de los procesos de formación y demás actividades relacionadas con el desarrollo de los sectores de audio y video.

Las actividades específicas que ejecutaré son:

1. Implementar y realizar el seguimiento periódico de la estrategia integral de comunicación de la Unidad Administrativa Especial Estudios de Grabación Takeshima, orientada a visibilizar de manera permanente, planificada y coherente sus acciones, servicios, proyectos y resultados, mediante el análisis periódico de indicadores de gestión comunicacional, tales como alcance, visualizaciones, interacción, crecimiento de audiencias, posicionamiento y percepción de marca, así como la elaboración de informes y la formulación de recomendaciones de mejora continua que contribuyan al cumplimiento del propósito misional de la entidad. - 2. Brindar acompañamiento comunicacional a la Dirección Técnica y a los equipos de la Unidad Administrativa en los eventos, actividades, programas, proyectos y actuaciones institucionales que lo requieran, mediante la planeación y realización de cubrimientos periodísticos, fotográficos, audiovisuales, testimoniales y narrativos, garantizando la documentación de los procesos y su adecuada difusión a través de los canales institucionales. - 3. Administrar, actualizar y dinamizar los canales institucionales de comunicación, incluidos las redes sociales, el sitio web, los boletines y los demás medios oficiales, mediante la planeación, producción, revisión, publicación y circulación de contenidos y piezas comunicativas que destaquen los servicios, proyectos, resultados y actividades técnicas, culturales, comunitarias y formativas de la Unidad Administrativa y del Estudio de Grabación Takeshima. - 4. Apoyar la definición, aplicación y actualización de los lineamientos de comunicación interna y externa de la Unidad Administrativa Especial, contribuyendo a la unificación del mensaje institucional, la adecuada circulación de la información y la coherencia editorial, narrativa y visual de las comunicaciones emitidas, de acuerdo con las orientaciones establecidas por la Oficina de Comunicaciones del Distrito y los lineamientos de identidad institucional vigentes. - 5. Las demás actividades que, siendo acordes con el objeto contractual y la naturaleza del servicio, le sean asignadas.

Duración: Hasta el 31 de octubre de 2026

Valor de la propuesta Dieciseis Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil Pesos M/Cte. ($ 16.989.000), pagaderos mediante Cinco Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Pesos M/Cte. (3) cuotas iguales de Cinco Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Pesos M/Cte. ($ 5.663.000) cada una, previa presentación de informe de actividades y del pago de la seguridad social.

Atentamente,

Sara J Arboleda M.

SARA JOHANNA ARBOLEDA MURILLO
CC # 1.144.047.412